

### Datos del Producto

**Número de Registro:** 25697    **Estado:**  Vigente    **Fechas**    **Inscripción:** 30/10/2013    **Renovación:**    **Caducidad:** 28/02/2027  
**Nombre Comercial:** KARBICURE 85

#### Titular

**CERTIS BELCHIM B.V.**  
  
 Stadsplateau 16  
  
 3521AZ Utrecht  
  
 PAÍSES BAJOS

#### Fabricante

**AGRONATURALIS LTD.**  
  
 Suite 2, Crown House, 2 Southampton Road  
  
 BH24 1HY Ringwood  
 (Hampshire)  
  
 REINO UNIDO

### Composición

HIDROGENOCARBONATO DE POTASIO 85% [SP] P/P

### Envases

Bolsas de papel kraft con lámina de PE de 500 g y 1 kg.  
 Sacos de papel kraft con lámina de PE de 5 y 25 kg.

### Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Acelga	Botrytis spp. Oídio de la remolacha, Erysiphe betae	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70 % de los frutos maduros).
Aguacate	Botrytis spp. Oídios, Erysiphaceae	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Ajo	Botrytis spp. Oídios, Erysiphaceae	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Albaricoquero	Monilia, Monilinia spp.	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos).
Alcachofa	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica Monilia, Monilinia spp.	3 Kg/ha	1-8	7 días	600-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar entre BBCH 10-69. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).

	Oídio del rosal, <i>Podosphaera pannosa</i>					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar entre BBCH 61-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Almendro	Antracnosis del fresón, <i>Colletotrichum acutatum</i>	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	[Uso secundario] (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Anacardiáceas	Oídios, Erysiphaceae	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Apio	Oídio de la zanahoria, <i>Erysiphe heraclei</i>	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Apionabo	<i>Botrytis</i> spp.	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Oídios, Erysiphaceae	3 Kg/ha	1-6	7-10 días	500-2000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar cuando el follaje es joven y maduro. Se incluye también el cultivo para la obtención de flor cortada, entre BBCH 10-87.
Avellano	<i>Monilia</i> , <i>Monilinia</i> spp. Oídio del avellano, <i>Phyllactinia guttata</i>	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	
Berenjena	<i>Botrytis</i> spp. Oídio, oidiopsis, <i>Leveillula taurica</i>	3 Kg/ha	1-8	7-10 días	200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Berro de agua	<i>Botrytis</i> spp. Oídio, <i>Golovinomyces cichoracearum</i>	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Berro, mastuerzo	<i>Botrytis</i> spp. Oídio, <i>Golovinomyces cichoracearum</i>	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Berza, col	<i>Botrytis</i> spp.	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Borraja	Oídio, <i>Golovinomyces cichoracearum</i> <i>Botrytis</i> spp.	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	500 - 1000 500-1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Brécol	<i>Botrytis</i> spp.	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Calabacín	Oídio de las cucurbitáceas, <i>Podosphaera xanthii</i> Oídio, <i>Golovinomyces cichoracearum</i>	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	Aire libre: 200-500 l/ha Invernadero: 200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Calabaza	<i>Botrytis</i> spp. Oídio de las cucurbitáceas, <i>Podosphaera xanthii</i> Oídio, <i>Golovinomyces cichoracearum</i>	3 Kg/ha	1-5 1-8	7-10 días 7 días	200-1000 l/ha 600-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10-89. Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Canónigo	<i>Botrytis</i> spp.	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Caqui	<i>Botrytis</i> spp.	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	
	<i>Botrytis</i> spp.		1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).

Cardo	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	3 Kg/ha	1-8	7 días	600-1000 l/ha	Solo al aire libre. Uso menor. Aplicar entre BBCH 10-69.
	Botrytis spp.					
Cebolleta	Oídios, Erysiphaceae	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	Botrytis spp.					
	Monilia, Monilinia spp.					
Cerezo	Oídio del albaricoquero, Podosphaera tridactyla	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
	Botrytis spp.					
Chalote	Oídios, Erysiphaceae	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	Botrytis spp.					
Chirimoyo	Oídios, Erysiphaceae	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
	Botrytis spp.					
Chirivía	Oídio de la zanahoria, Erysiphe heraclei	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
	Botrytis spp.					
Ciruelo	Monilia, Monilinia spp.	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
	Botrytis spp.					
Col de Bruselas	Botrytis spp.	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	Botrytis spp.					
Col de China	Botrytis spp.	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	Botrytis spp.					
Coliflor	Botrytis spp.	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	Botrytis spp.					
Colinabo	Botrytis spp.	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
	Botrytis spp.					
Colirrábano	Botrytis spp.	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	Botrytis spp.					
Coníferas	Oídios, Erysiphaceae	3 Kg/ha	1-6	7-10 días	500-2000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar cuando el follaje es joven y maduro.
	Botrytis spp.					
Endibia	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
	Botrytis spp.					
Endrino	Monilia, Monilinia spp.	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales. Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
	Botrytis spp.					
Escarola	Oídio, Golovinomyces cichoracearum	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).

Espinaca	Botrytis spp. Oídio, Golovinomyces cichoracearum	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Frambueso	Oídio de la fresa, Podosphaera aphanis	3 - 5 Kg/ha	1-5	7-10 días	Aire libre: 500-1000 l/ha Invernadero: 200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Dosis en invernadero: 3 kg/ha. Aplicar entre BBCH 10-87.
Fresal	Oídio de la fresa, Podosphaera aphanis	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	Aire libre: 200-500 l/ha Invernadero: 200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-87.
Frondosas	Oídios, Erysiphaceae	3 Kg/ha	1-6	7-10 días	500-2000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar cuando el follaje es joven y maduro.
Granado	Botrytis spp. Venturia spp. Monilia, Monilinia spp.	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	Eficaz contra moteado (Venturia spp.)
Grosellero	Oídio del grosellero, Microsphaera grossulariae Oídio del grosellero, Podosphaera mors-uvae	5 Kg/ha	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-87.
Guisante verde	Botrytis spp. Oídio, Golovinomyces cichoracearum Oídio, Podosphaera fuliginea	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Haba verde	Botrytis spp. Oídio, Golovinomyces cichoracearum Oídio, Podosphaera fuliginea	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Oídios, Erysiphaceae	3 Kg/ha			Aire libre: 200-500 l/ha Invernadero: 200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Higuera	Botrytis spp.	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Judía verde	Botrytis spp. Oídio, Golovinomyces cichoracearum Oídio, Podosphaera fuliginea	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Kiwi	Botrytis spp.	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	
Lenteja	Botrytis spp. Oídio, Golovinomyces cichoracearum Oídio, Podosphaera fuliginea	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Lúpulo	Botrytis spp. Oídio del lúpulo, Podosphaera macularis	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	500-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar entre BBCh 10-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Mango	Oídio del mango, Oidium mangiferae	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar entre BBCH 10-89. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).

Manzano	Moteado o roña del manzano, Venturia inaequalis	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	400-1000 l/ha	Aplicar entre BBCH 07-89.
Melocotonero	Monilia, Monilinia spp.	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos).
Melón	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	3 Kg/ha	1-8	7 días	600-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Nabo	Botrytis spp.	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Níspero, níspero del Japón	Moteado o roña del manzano, Venturia inaequalis	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	
Nogal	Monilia, Monilinia spp.	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	
Ornamentales herbáceas	Oídios, Erysiphaceae	3 Kg/ha	1-6	7-10 días	500-2000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar cuando el follaje es joven y maduro. Se incluye también el cultivo para la obtención de flor cortada, entre BBCH 10-87.
Palmáceas	Oídios, Erysiphaceae	3 Kg/ha	1-6	7-10 días	500-2000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar cuando el follaje es joven y maduro.
Palmera datilera	Botrytis spp.	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Papaya	Botrytis spp. Oídio de la papaya, Oidium caricae-papayae	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	1.000-1.500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Pepinillo	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	Aire libre: 200-500 l/ha Invernadero: 200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Pepino	Oídio de las cucurbitáceas, Podosphaera xanthii Oídio, Golovinomyces cichoracearum	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	Aire libre: 200-500 l/ha Invernadero: 200-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Pimiento	Oídio, oidiopsis, Leveillula taurica	3 Kg/ha	1-8	7-10 días	500-1.000 l/ha	Solo en invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Pistachero	Monilia, Monilinia spp. Oídios, Erysiphaceae	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	500-1500 l/ha	
Platanera	Botrytis spp.	5 Kg/ha	1-3	7-10 días	1000-1500 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 61 (Comienzo de la floración: alrededor del 10% de las flores, abiertas) a BBCH 89 (madurez de consumo: Frutos tienen sabor varietal y firmeza típicos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Puerro	Botrytis spp. Oídios, Erysiphaceae	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Rábano	Botrytis spp. Oídio de la zanahoria, Erysiphe heraclei	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Remolacha de mesa	Botrytis spp.	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).
Repollo	Botrytis spp.	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	200-1000 l/ha	Solo al aire libre. Aplicar desde BBCH 10 (la 1a hoja verdadera emerge del coleóptilo) hasta BBCH 87 (70% de los frutos maduros).

Rosales	Oídio del rosal, <i>Podosphaera pannosa</i>	5 Kg/ha	1-6	7-10 días	1500-2500 l/ha	Al aire libre e invernadero. Ajustar la concentración a 0,2% (3 kg/ha para 1500 l/ha y 5 kg/ha para 2500 l/ha). Aplicar entre BBCH 41-59.
Rúcula	<i>Botrytis</i> spp.	3 Kg/ha	1-5	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo al aire libre. (Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos). Ver en el apartado otras indicaciones reglamentarias lo referente a usos menores (*).
Sandía	Oídio de las cucurbitáceas, <i>Podosphaera xanthii</i> Oídio, <i>Golovinomyces cichoracearum</i>	3 Kg/ha	1-8	7 días	600-1000 l/ha	Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Tomate	Oídio, oidiopsis, <i>Leveillula taurica</i>	3 Kg/ha	1-8	7-10 días	500-1000 l/ha	Solo en invernadero. Aplicar entre BBCH 10-89.
Vid	<i>Botrytis</i> spp. Oídio de la vid, <i>Erysiphe necator</i>	5 Kg/ha	1-5	7-10 días	150-600 l/ha	Aplicar desde BBCH 10 (cotiledones desplegados) hasta BBCH 87 (madurez frutos).

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Aguacate, Albaricoquero, Alcachofa, Almendro, Anacardiáceas, Avellano, Borraja, Calabaza, Caqui, Cardo, Cerezo, Chirimoyo, Ciruelo, Endrino, Granado, Higuera, Kiwi, Lúpulo, Mango, Manzano, Melocotonero, Melón, Níspero, níspero del Japón, Nogal, Palmera datilera, Papaya, Pimiento, Pistachero, Platanera, Sandía, Tomate	1
Acelga, Ajo, Apio, Apionabo, Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Berenjena, Berro de agua, Berro, mastuerzo, Berza, col, Brécol, Calabacín, Canónigo, Cebolleta, Chalote, Chirivía, Col de Bruselas, Col de China, Coliflor, Colinabo, Colirrábano, Coníferas, Endibia, Escarola, Espinaca, Frambueso, Fresal, Frondosas, Grosellero, Guisante verde, Haba verde, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Judía verde, Lenteja, Nabo, Ornamentales herbáceas, Palmáceas, Pepinillo, Pepino, Puerro, Rábano, Remolacha de mesa, Repollo, Rosales, Rúcula, Vid	NO PROCEDE

### Condiciones Generales de Uso



Tratamiento fungicida al aire libre e invernadero.

Aplicar en pulverización normal al aire libre mediante mochila o tractor y en invernadero mediante lanza o pistola.

En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para la correcta aplicación del producto y se informará de los posibles riesgos de fitotoxicidad derivados de su aplicación.

### Clase de Usuario



Uso profesional.

### Mitigación de riesgos en la manipulación



**Seguridad del APLICADOR:**  
Durante la mezcla/carga y aplicación se deberán utilizar guantes de protección química y ropa de protección química de tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos).

**Seguridad del TRABAJADOR:**  
Durante la reentrada se deberá utilizar ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>) y calzado resistente).

**Medidas adicionales de mitigación del riesgo:**

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.

### Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

### Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial en los usos al aire libre.  
 SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada en los usos al aire libre.  
 SPe 8: No introducir colonias de insectos auxiliares en los invernaderos tratados con el producto en los usos en invernadero.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

### Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

### Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

### Otras Indicaciones reglamentarias



OBSERVACIONES (esta información no tiene que figurar en la etiqueta)  
 En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).  
 La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.  
 Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.  
 Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

(\*). Con respecto a los usos menores autorizados en esta propuesta de autorización: almendro, lúpulo, cerezo, ciruelo, endrino, palmera datilera, platanera, papaya, chirimoyo, anacardo, aguacate, chirivía, rábano, colinabo, apionabo, nabo, rúcula, canónigos, lentejas y cardo, tal y como se establece en el tercer párrafo del artículo 51.5 del reglamento (CE) 1107/2009, "La publicación oficial o, en su caso, la etiqueta incluirá una referencia a la responsabilidad de la persona que utilice el producto fitosanitario en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor. La ampliación del uso menor figurará de manera separada en la etiqueta."

#### INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.